



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Martes, 20 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220220062400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Clara Ines Sierra Garcia	19/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220062400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Clara Ines Sierra Garcia	19/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librese Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"
08001418901220220062300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Liliana Julio Blanco	19/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220062300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Liliana Julio Blanco	19/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librese Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"
08001418901220220063900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Patrocinio Toribio Olivares Bravo	19/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 20 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

21030050-228a-4fb5-b332-967c89efe748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 138 De Martes, 20 De Septiembre De 2022

08001418901220220063900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Patrocinio Toribio Olivares Bravo	19/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librese Mandamiento De Pago "ver auto PDF aqui"
08001418901220210094000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Emporium	Banco Davivienda S.A	19/09/2022	Auto Decreta - Dar Por Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Ejecutivo Promovido Por Edificio Emporium, Representado Por Alvaro Garcia Fontalvo, En Contra Del Banco Davivienda S.A., Identificado Con El Nit 860.034.313-7, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto. "ver auto PDF aqui"
08001418901220220009900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabio Arguello Correa	Claudia Ponce Bustillo	19/09/2022	Auto Ordena - Ordenar Corregir El Auto De Fecha Abril 25 Del Presente Año, Que Decreto Embargo En Su Primero 1, Y El Oficio De Embargo # 0638,

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 20 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

21030050-228a-4fb5-b332-967c89efe748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 138 De Martes, 20 De Septiembre De 2022



Mediante El Cual Se
Decretó Medida Cautelar
De Embargo Y Retención
Preventivos De La Quinta
Parte (15) Del Excedente
Del Salario Mínimo Legal
Mensual Y Demás
Emolumentos Legalmente
Embargable Que
Devengue La Demandada
Señora Claudia Beatriz
Ponce Bustillo, Identificada
Con C.C. # 57.416.979,
Como Empleada (Docente)
De La Secretaria De
Educacion Departamental
Del Atlantico, En El Sentido
De Que Dicha Medida De
Embargo Debía Ser
Dirigida Al Pagador Debla
Secretaria Distrital De
Educacion De Barranquilla,
Y No Al Pagador De La

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 20 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

21030050-228a-4fb5-b332-967c89efe748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 138 De Martes, 20 De Septiembre De 2022

					Secretaria De Educacion Departamental Del Atlantico, Como Aparece En Dicho Auto, Por Lo Que Se Debe Corregir El Auto Y Librar Nuevo Oficio Con La Respectiva Corrección.- "ver auto PDF aqui"
08001418901220220064000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gesprovalores S.A.S. Y Otro	Maria Del Socorro Cruz Goez, Yhusney Badillo Navarro	19/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220220064000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gesprovalores S.A.S. Y Otro	Maria Del Socorro Cruz Goez, Yhusney Badillo Navarro	19/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Librese Mandamiento De Pago "ver auto PDF aqui"
08001418901220210028100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Victor Enrique Valencia Pacheco	19/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220190070700	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Yeni Marcela Lopez Gil, Emplazar A Todos Los Que Tengan Créditos Con Títulos De Ejecución En Contra Del	19/09/2022	Auto Ordena - Ordenar Corregir El Auto De Fecha Septiembre 02 Del Presente Año, Que Decreto Embargos En Su Primero

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 20 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

21030050-228a-4fb5-b332-967c89efe748



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla



Estado No. 138 De Martes, 20 De Septiembre De 2022

			Deudor Yeni Marcela López Gil	1, Mediante El Cual Se Decretó Medida Cautelar Del Embargo Y Secuestro Previo Del Vehículo De Placas Frs 0702 De Propiedad De La Demandada Señora Yeni Marcela Guevara Gil, En El Sentido De Que Dicha Medida De Embargo Debía Ser Dirigida Al Señor Director De La Secretaria De Transito Y Seguridad Vial De Barranquilla Y No Al Director De La Oficina De Transito Y Transportes De Envigado (Antioquia)., Como Aparece En Dicho Auto, Por Lo Que Se Debe Corregir El Auto Y Librar Nuevo Oficio Con La Respectiva Corrección.- "ver auto PDF aqui"
--	--	--	----------------------------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 20 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

21030050-228a-4fb5-b332-967c89efe748